CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 AGO 2021
RECIBIDO
Firma ... Hora 15:27

CONGRESO REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 085

WILSON SOTO PALACIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, WILSON SOTO PALACIOS, miembro del Grupo Parlamentario Acción Popular, pone a consideración la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el Centro Poblado de Lecclespampa es el último Centro Poblado de la Provincia de Acobamba, pertenece al distrito de Rosario, Provincia de Acobamba. Creado el 23 de Julio del 2016 con la Ordenanza Municipal N° 028-2016.

Que, siendo su mayor actividad de desarrollo la agricultura, la ganadería y la producción de gran variedad de papa nativa, destacamos la importancia de la población de Lecclespampa, que a través del arduo trabajo de su gente, esfuerzo y humildad, contribuyen con el desarrollo de su comunidad, la sociedad y el pais.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su reconocimiento, saludo y felicitación al Centro Poblado de Lecclespampa con motivo de conmemorar su 5º Año de creación.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de Saludo a la población del Centro Poblado de Lecclespampa, a través de sus autoridades locales.

Lima, 27 de Julio de 2021

Wilson Soto Palacios
Congresista de la República